



REUNIÓN ANUAL DE COPOLAD II Observatorios Nacionales de Drogas

Jamaica, 5 – 9 de diciembre 2016

















RESUMEN EJECUT

Sesión inaugural

- Dr. Winston De La Haye, Chief Medical Officer, Ministry of Health, **JAMAICA**
- Ambassador Malgorzata Wasilewska, Head of EU Delegation, JAMAICA
- Teresa Salvador-Llivina, Directora COPOLAD
- Francisco Cumsille, Director de OID-CICAD
- Cécile Martel, EMCDDA

Moderación: Noelia Llorens, DGPNSD - España

Durante esta sesión, cada representante de las instituciones organizadoras de la reunión, destacó la importancia de que los países disponga de un Observatorio Nacional de Drogas (OND), como uno de los instrumentos clave para la toma de decisiones informadas en la definición de las políticas públicas de drogas. Igualmente, cada ponente incidió en la aportación que, en el marco de COPOLAD, está realizando cada institución con el fin de contribuir a que los países de la CELAC puedan alcanzar este objetivo, de forma sostenible, más allá de la duración de COPOLAD.

Mapa de la situación de los Observatorios Nacionales de Drogas (OND) en CELAC, 2016 Presentación de los resultados

- María Verónica Brasesco, SEDRONAR Argentina
- Héctor Suárez, JND Uruguay

Moderación: Michael Tucker, NCDA - Jamaica

Resumen de la sesión

Durante esta sesión se presentaron los datos preliminares del estudio realizado en el marco de COPOLAD, durante 2016, por un grupo de trabajo liderado por los Observatorios de Argentina y Uruguay: Estudio de seguimiento (2011-2016 de la situación de los OND de América Latina y mapeo basal de la situación de los OND del Caribe (2016). Un primer estudio realizado por ambos observatorios (2011), señaló que existían varias fragilidades que afectaban la capacidad de una mayoría de países latinoamericanos para recopilar y difundir información relevante y de calidad para la formulación de políticas. Este segundo estudio ha servido para describir la situación actual y las necesidades de los OND en los 33 países de la CELAC. Lo que permite definir los aspectos operativos de este componente, en particular para ajustar las actividades a los distintos grupos de países, a fin de establecer o reforzar el papel de los OND en los países de la región. El estudio facilita datos relevantes sobre:

- a) El seguimiento de la situación de los OND de los países estudiados en 2011 (recursos disponibles para llevar a cabo sus tareas, adopción de sistemas sostenibles de información y necesidades de formación), identificación de avances y oportunidades de mejora.
- b) La situación actual del resto de países de la CELAC, no incluidos en aquel entonces (países latinoamericanos que no respondieron en 2011 y países del Caribe, región incorporada a COPOLAD II).
- c) El diagnóstico sobre la capacidad actual de recopilación y difusión de la información de los países de la CELAC. De este modo, el estudio permitirá organizar grupos de trabajo (GT) que aborden y adapten las actividades a las prioridades de subgrupos de países.





Organización de los Grupos de Trabajo (GT) para el Componente 1 (I)

o Teresa Salvador-Llivina, Directora COPOLAD

Moderación: Antonio Ybarra, CND - Cuba

En esta sesión la Directora de COPOLAD, presentó un breve resumen del Programa COPOLAD (2016-2019), dando una especial bienvenida a todos los países del Caribe que se han incorporada al programa en esta segunda fase. Pasando a continuación a describir los objetivos de esta Semana Anual de Observatorios, y cómo los resultados del estudio presentado en la sesión anterior, facilitarán la orientación metodológica y de contenidos finales de los grupos de trabajo previstos en COPOLAD II para el Componente 1 (Observatorios). El estudio ofrece una visión real de la capacidad de cada OND, de acuerdo con la fase de desarrollo existente en cada país, considerando además la manifestación de interés de los participantes en la reunión, expresada en las sesiones siguientes de esta 1ª Semana Anual de Observatorios de COPOLAD II.

Sesión de Coordinación Institucional para la definición de GT

- Teresa Salvador-Llivina, Directora COPOLAD
- María Verónica Brasesco, SEDRONAR Argentina
- Héctor Suárez, JND Uruguay

Moderación: Nadja Porcell, CONAPRED – Panamá Facilitación: Artur Malczewski, NBDP - Polonia

Durante la sesión, se trató la organización de los grupos dos primeros de trabajo previstos en el Componente 1. (Act. 1.3; 1.4). Se acordó que se establecerían dos grupos, que a su vez se articularían en dos subgrupos según idioma de trabajo (inglés / español), los grupos se conformarán finalmente de acuerdo a los países que –durante la sesión-manifestaron interés de participación en cada uno (liderazgos y participantes).

Resumen discusión Act. 1.3. Promoción de la implementación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT).

Objetivo: Organizar una actividad capaz de facilitar e impulsar el establecimiento de SAT, en países que ya disponen de un Observatorio Nacional de Drogas (OND) estable. Se enfatizó la importancia de las colaboraciones regionales en la vigilancia de drogas. Algunos países expresaron interés en las experiencias europeas en la vigilancia de drogas y drogodependencias (p.ej. Colombia). El reto para el sistema de vigilancia de drogas, como se destacó por algunos países (p.ej. Barbados), es la llegada de nuevas sustancias psicoactivas. Varios países se interesaron por la implementación y desarrollo del (SAT) para sustancias psicoactivas (p.ej. Ecuador, Colombia, Barbados, México, Uruguay, Chile). El representante de UNODC compartió la opinión de que merece la pena mirar a las experiencias de los países que disponen ya de experiencia en la implementación del SAT, p.ej. Uruguay, Chile o Colombia. Ayudaría a desarrollar un modelo óptimo de SAT para América Latina y el Caribe.

<u>Países interesados</u>: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Jamaica, México, Perú, Uruguay y Trinidad y Tobago.

Resumen discusión Act. 1.4. Pilotaje de instrumentos de monitoreo

Objetivo: Identificar un indicador relevante para la toma de decisiones en política sobre drogas, del que todavía no se dispone de instrumentos/protocolos validados en diferentes poblaciones, o que no han sido desarrollados/implementados. Durante la sesión se exploraron posibles indicadores de relevancia en los que centrar el trabajo de este grupo. Entre ellos, el desarrollo del protocolo para el tratamiento, calidad de servicios de tratamiento y referentes en este campo (p.ej. México, Argentina). Algunos países expresaron interés en desarrollar indicadores de reducción de oferta de drogas (p.ej. Colombia, Brasil, Costa Rica, Barbados). Para Colombia, era de especial importancia el tema de la pureza de las drogas. Un tema señalado igualmente como importante para los asistentes fue la mortalidad directa e indirecta. También se discutió el protocolo y la comparabilidad de datos regionales. Finalmente, se acordó constituir un grupo de trabajo centrado en el diseño de estudios para evaluar y validar escalas e indicadores de "uso problemático" de drogas.

<u>Países interesados</u>: Argentina, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Dominica, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Panamá Perú, Saint Kitts and Nevis, Surinam, Uruguay.





Sesión de Coordinación Institucional para la definición de los GT para el Componente 1 (II)

- Teresa Salvador-Llivina, Directora COPOLAD
- o María Verónica Brasesco, SEDRONAR Argentina
- o Héctor Suárez, JND Uruguay

Moderación: Andrés Rodríguez, ICD – Costa Rica Facilitación: Noelia Llorens, DGPNSD - España

La siguiente sesión permitió explorar la organización de los otros dos grupos de trabajo previstos bajo el Componente 1. (Act. 1.5; 1.6.). Se acordó que se establecerían dos grupos, que a su vez se articularían en dos subgrupos según idioma de trabajo (inglés / español), los grupos se conformarán finalmente de acuerdo a los países que –durante la sesión- manifestaron interés de participación en cada uno (liderazgos y participantes).

Resumen discusión Act. 1.5. Fortalecimiento de los OND para la elaboración de Primer informe País

Objetivo: Apoyar a los países interesados en elaboración del primer informe país, como base para promocionar y facilitar el establecimiento / consolidación del OND como referente clave para la toma de decisiones en política sobre drogas en cada país. Los países se encuentran en puntos muy diferentes en esta tarea, muchas veces no son conscientes de la información ya disponible en el país, y se ciñen a la difusión de encuestas, que en realidad sólo proporcionan una parte de toda la información relacionada con las drogas recogida por diversas instancias en cada país. Otros países ya han avanzado en este tema y tendrían mucho que aportar en este punto. Un informe país es importante para hacer una fotografía de la realidad del país. Consolidar en un único documento toda la información de drogas disponible, permite ver las necesidades que existen, ayuda a mejorar la calidad y permite valorar las respuestas que se están dando a los problemas que van surgiendo. El informe país pone el tema de drogas en la agenda política y da fuerza institucional. Por ello, el objetivo de este grupo de trabajo es establecer un punto de partida, un informe básico que permita esa visión de país y conseguir que se establezca de forma periódica, teniendo en cuenta los diferentes puntos de partida de los países interesados.

<u>Países interesados</u>: Jamaica, Guyana, Guatemala, Granada, República Dominicana, Cuba, Colombia, Ecuador, Belice, Barbados, Antigua & Barbuda, Brasil, Bolivia, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, México, Surinam, Trinidad &Tobago, Panamá, St. Kitts & Nevis and Venezuela.

Resumen discusión Act. 1.6. Capacidad para elaborar informes de amenazas: mapas de uso problemático y nuevas amenazas.

Objetivo: Avanzar en la disponibilidad de métodos de aproximación sistematizados que permitan desarrollar mapas informativos exhaustivos sobre nuevas amenazas en los países participantes (aparición de nuevas sustancias o nuevos patrones de uso de sustancias ya conocidas). En ocasiones las encuestas y los indicadores disponibles no permiten responder a la necesidad de información que surge ante determinados cambios relacionados con el uso de drogas por parte de grupos poblacionales en situación de riesgo o alta vulnerabilidad. Estas situaciones requieren poner el foco en las amenazas emergentes y, para ello, se requieren metodologías específicas capaces de identificar lo que está pasando, y de orientar medidas preventivas adecuadas antes de que el problema alcance una dimensión mayor, cuyo control requiera la inversión de mayores esfuerzos y costes. Estas metodologías dependerán de las características de lo que se pretende estudiar (grupos de población, sustancias, etc....). La diversidad de realidades de los países participantes, requiere sintetizar métodos adaptables a la situación de cada país y sus diferentes amenazas.

<u>Países interesados</u>: Por las características de esta Actividad, la inclusión de los países en de la CELAC en este grupo, se articula según el criterio de disponibilidad de un SAT implementado. De acuerdo a este criterio, los países de la CELAC que tienen algún tipo de desarrollo en relación a la implementación de los Sistemas de Alarma Temprana, son Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay. Pero el alcance de los productos que se elaborarán abarcará, como destinatarios, al conjunto de los países interesados en identificar nuevas amenazas en su territorio, y utilizar metodologías adecuadas (por ejemplo: Brasil, Bahamas, Barbados, Bolivia, Cuba y México).

Tema 1:

El enfoque de la Salud Pública en políticas de drogas y el papel de los Observatorios Nacionales de Drogas (OND)

- o Francisco Cumsille, Director de OID-CICAD
- o Cécile Martel, EMCDDA
- $\circ \quad \hbox{Omowale Amuleru-Marshall, St. George University, Granada}$
- Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, España

Moderación: Martín Mosqueida, CONADIC – México Facilitación: Oscar Duarte, SICAD - Portugal

Marya Hynes, "El enfoque de la Salud Pública en políticas de drogas y el papel de los Observatorios Nacionales de Drogas", presentó las claves de la medicina basada en la evidencia como un enfoque aplicable a las políticas





públicas sobre drogas; funciones esenciales en el campo de la salud y desarrollo de algunas de ellas, como: vigilancia, evaluación y análisis de los problemas particulares de cada país; estados en el paradigma de la salud pública. Incidió en el rol de los Observatorios para: definir problema relacionados con las drogas, medir su magnitud, entender los determinantes clave, y permitir la evaluación de planes de acción y programas.

Cécile Martel, "El enfoque de la salud pública a la política de drogas y el papel de los OND", presentó la perspectiva histórica de cómo se creó el OEDT, así como los OND de cada país de la Unión Europea y en qué estadio están ahora. Igualmente, cuáles eran los primeros trabajos en los que se centró el OEDT, incluyendo: diagnóstico de la situación epidemiológica mediante encuestas de Población General (GPS) y la definición de indicadores (IC), como: tratamiento (TDI), uso problemático de drogas (PDU), muertes atribuibles al uso de drogas (DRD); enfermedades infecciosas atribuibles a las drogas (DRID), indicadores de mercado, etc.; así como datos de seguimiento de respuestas sociales (prevención, tratamiento, reducción de daños, reintegración social); vigilancia de nuevas tendencias (nuevas drogas, nuevas amenazas, y desarrollos). Finalizó presentando un resumen sobre rol actual del OEDT, en el marco de la situación europea actual en distintas áreas y las respuestas arbitradas por los países, y teniendo como objetivo el de desarrollar herramientas prácticas para la toma de decisiones informadas por parte de responsables políticos nacionales, en el marco de la Estrategia sobre Drogas de la UE (2013-2010):

Omowale Amuleru, "Trastornos por uso de sustancias: un enfoque de salud pública para el Caribe", presentó su visión de la situación en los países del Caribe; y exploró diversos aspectos conceptuales sobre salud pública; diferencias entre medicina y epidemiología; diferencias entre el modelo clásico de prevención primaria, secundaria, terciaria y el paso al modelo de prevención universal, selectiva e indicada, como modelo actualizado de intervención; identificando los principales retos en la promoción del bienestar; el rol del enfoque de reducción de daños; y el control del impacto del consumo de las drogas más prevalentes: el alcohol y el tabaco.

Fernando Rodríguez Artalejo, "El enfoque de la Salud Pública en política de drogas y el papel de los Observatorios Nacionales de Drogas". Exploró cómo la salud pública puede ayudar a combatir y controlar el uso de drogas y los problemas asociados a su uso, considerando datos de prevalencia y abuso en Europa, América Latina y el Caribe, y su impacto en indicadores de salud. Presentó los objetivos de la política de salud en este campo, así como las medidas que se pueden adoptar, y el papel de los OND como instituciones capaces de influenciar las decisiones políticas; enfatizando la necesidad de disponer de indicadores de calidad capaces de responder a las necesidades específicas de la toma de decisiones basadas en la evidencia.

La discusión se centró en: a) cómo deberían los OND apoyar a los responsables de políticas públicas en el desarrollo de programas y decisiones sobre políticas públicas, basándose en la mejor evidencia disponible; y b) los OND deberían proporcionar información fiable para la toma de decisiones, y promover la actualización de modelos de manejo de problemas de drogas en todos los países.

CURSO A	Moderación:
Métodos de investigación	Cejana Passos, SENAD - Brasil
Tema 2: Investigación epidemiológica aplicada a estudios de población	 Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, España Relatoría: John Swift, ONDCP – Antigua & Barbuda

La sesión destacó la utilidad de los estudios epidemiológicos en la exploración del fenómeno de las drogas. Se apuntó que la investigación epidemiológica aplicada a estudios de población, mira a las amenazas y riesgos de llevar a cabo estudios epidemiológicos. También se explicaron los componentes esenciales de las propuestas epidemiológicas y la importancia del diseño de y metodologías de los estudios para conseguir los objetivos del estudio. Se sugirió que debemos justificar si merece la pena o no responder a la cuestión.

La investigación se centre y justifica por el desarrollo de nuevo conocimiento. Se abordó la clasificación y tipos de métodos usados en estudios epidemiológicos, útiles para entender los problemas relacionados con las drogas y para poder informar a políticas e intervenciones (estudios analíticos, estudios transversales; estudios descriptivos; estudios de cohorte; ensayos clínicos). Los estudios epidemiológicos son estudios realizados en la población; son poco costosos y rápidos, pero no permiten generalizar los resultados individualmente. Finalmente, se exploraron los pros y contras de los métodos de obtención de datos que los investigadores deben tener en cuenta.





Tema 3: Validez de un estudio

 Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, España

Relatoría: Uki Atkinson, NCDA - Jamaica

Se presentaron los conceptos clave relacionados con la validez de los estudios. Éstos incluyen la precisión de los resultados, la validez interna, la validez externa, el sesgo de selección y el control de factores de confusión. El profesor Artalejo proporcionó varios ejemplos de estudios internacionales para destacar los conceptos que enseñaba. Se enfatizó que la precisión es más importante que la validez, dado que se relaciona más con la calidad de la información/los datos. Adicionalmente, la magnitud de los errores aleatorios es importante al determinar la precisión y está impactada por el tamaño de la muestra, condiciones estandarizadas (que son muy importantes para reducir errores) y la variabilidad para medidas repetidas. También se explicó el sesgo de selección en relación a estudios transversales, de caso-control cohortes, respectivamente y se discutieron estrategias para prevenir el sesgo de selección. Éstas incluyen asegurar una buena definición de la población, el marco muestral, evitar limitaciones de ventanas de tiempo estrictas y minimizar las no-respuestas para estudios de prevalencia; selección de muestras de incidencia para estudios de caso-control y criterios estrictos de selección para los estudios de cohortes. En relación a los factores de confusión, se señaló que éstos nos alejan de los efectos/asociaciones reales y resultan en sobre o infra-estimación dependiendo de la dirección del efecto. Se explicó cómo controlar los factores de confusión a través de la aleatorización, restricción y emparejamiento y se enfatizó que un buen entendimiento del análisis multivariado para tener en cuenta las variables de confusión es importante.

Tema 4: Diseño Multimétodo – Trendspotting

o Jane Mounteney, EMCDDA

Relatoría: William Eugenio Cabanillas, DEVIDA - Perú

Los diseños multimétodo (DM) ofrecen una alternativa de exploración de la problemática del consumo de drogas en una coyuntura de recursos limitados, cambios rápidos en el mercado y patrones de consumo de drogas, emergencia de nuevas drogas y las restricciones naturales de los métodos tradicionales de investigación en poblaciones específicas y "ocultas". La orientación de estos diseños se dirige a incrementar nuestra comprensión de la oferta y demanda de drogas articulando metodologías cuantitativas y cualitativas.

En términos generales los DM generan información a través de métodos mixtos y metodologías de evaluación rápida: revisión de datos, encuestas electrónicas, presentación de expertos, grupos focales y análisis de los medios de comunicación o redes sociales. Asumiendo un paradigma sustentado en el pragmatismo, los DM utilizan la triangulación y la convergencia de métodos de investigación para obtener un conocimiento contextualizado sobre los fenómenos de las drogas. En el contexto europeo, desde el 2011 la aplicación de los DM ha mejorado el conocimiento en temas asociados al mercado y consumo de la heroína, brotes de uso de fentanilo, disponibilidad de metanfetaminas, mercado de drogas a través de internet y el consumo problemático de nuevas sustancias. Ciertamente, son diversas las aplicaciones y temáticas de exploración de los DM contribuyendo a las políticas e intervenciones basadas en evidencia. Los siguientes pasos para la evolución de esta labor se vinculan a la protocolización (ej. desarrollo de manuales) y fortalecimiento de redes de *trendspotting*.

Conforme a lo trabajado en la sesión, se hizo notoria la pertinencia de adoptar los DM en la profundización de diversos temas prioritarios asociados a drogas en nuestros países. Asimismo, se evidenció que en la actualidad existen plataformas ya existentes de actores, intervenciones y diversos recursos para su posible adopción. Se identifica que la aplicación de los DM, en el marco de la labor de los Observatorios Nacionales de Drogas, puede mejorar el trabajo de coordinación interinstitucional entre los diversos actores que trabajan sobre la oferta y demanda de drogas, así como la generación de reportes periódicos de recomendaciones de política.

Tema 5: Investigación cualitativa y estudios etnográficos

 Héctor Cardona, Catedrático at Fundación Universitaria Sanitas, Colombia

Relatoría: Jonathan Yearwood, NCSA - Barbados

Mediante la utilización de una metodología interactiva y participativa, el profesor Héctor Cardona abordó la importancia de considerar tres conceptos teóricos básicos:

1. El contexto cultural del uso de drogas representado por las percepciones, creencias y valores de la gente que usa y distribuye drogas.





- 2. La perspectiva moral del individuo y la comunidad respecto a si el uso y distribución de drogas está bien o mal.
- 3. El fenómeno del uso de drogas relacionado con las experiencias diarias de las personas que usan drogas.

Todos ellos, permiten una aproximación cualitativa al conocimiento de los problemas relacionados con las drogas, y ofrecen, por tanto, información complementaria clave a los estudios epidemiológicos.

Tema 6: Métodos de estimación indirecta	Rosario Queirolo, Catedrática de la Universidad Católica de Uruguay
	Relatoría: Javier Paspuel, STD - Ecuador

El objetivo de la sesión de la profesora Queirolo, se centró en mostrar cómo revelar poblaciones ocultas a través de métodos indirectos de medición y estimación. En este contexto, las personas usuarias de drogas, se consideran población oculta junto con las víctimas de violencia de género, el racismo, etc.

Las soluciones pasan por dos modelos de estimación presentados durante la sesión: *Respondent Driven Sample* y los Modelos de post-estratificación.

CURSO B Conceptos esenciales del trabajo de los Observatorios	Presidente: Alma Cecilia Escobar, CNA – El Salvador
Tema 2: ¿Qué es un OND? Manual OEDT/ OID	 Marya Hynes, Especialista en Investigación sobre Drogas, Observatorio Inter-americano sobre Drogas(OID-CICAD) Relatoría: Marie Emika Exeus, DNCN - Haití

El día comenzó con la presentación de Marya Hynes "¿Qué es un Observatorio Nacional de Drogas (OND)" El objetivo de la presentación es dar una idea de lo que debería ser un observatorio. Un OND es una organización que pretende proveer, para su país de origen, información fehaciente, objetiva y comparable en lo relativo a drogas y adicción a las drogas y sus consecuencias. Es importante para un OND producir información. Funciones de los OND pueden articularse en:

- Recopilación de datos y vigilancia a nivel nacional: a) Identificación de fuentes nacionales de información sobre drogas e identificación de sus fuerzas y carencias; b) Establecimiento de una Red de Información Nacional sobre Drogas con socios y recursos identificados en la actividad anterior; c) Mantenimiento de la Red de información sobre drogas
- Análisis e interpretación de la información recopilada: A) Los OND, por tanto, actúan como brokers de conocimiento, explicando los datos a todos aquellos que necesitan entender; b) Los OND deberían utilizar su conocimiento para proporcionar una interpretación científica, no sesgada y no especulativa de los datos recopilados; c) El OND tiene que verificar la viabilidad de la información y compararla con otros datos recopilados, examinar la información contextual y, si es necesario, interpretarla.
- Información y comunicación de resultados: a) Informar y comunicar los resultados debería verse como la tarea más importante de los OND; b) Finalmente, los resultados son lo que justifica la existencia de los OND

Tema 3:	 Francisco Cumsille, Director de OID-CICAD
Conceptos generales: estadística y	
epidemiología	Relatoría: Juan Pablo López, SND - Paraguay

El profesor Cumsille comenzó su presentación "Introducción a la Estadística": el papel de la evidencia científica en la salud pública.

Temas principales

- Evidencia científica
- Políticas públicas

Cómo ¿se comunican? Estrategia Hemisférica y Desarrollo e implementación de políticas nacionales contra las drogas





Se revisaron los siguientes conceptos básicos:

Evidencia vs. evidencia científica: La evidencia se refiere a información que ya existe, sin importar cómo se obtuvo. En ocasiones, el mensajero es más importante que el mensaje. La evidencia científica se refiere a información obtenida a través de métodos objetivos y válidos y que incluyen un alto nivel de credibilidad. Para generar información, es importante tener una pregunta.

Investigación: Una buena investigación debe ser planeada y ejecutada correctamente. Necesitamos tiempo para hacerlo.

Estadística: Método para recopilar, analizar, interpretar, presentar y organizar datos sobre una población diana.

Unidad de análisis: ¿cuál es la población que se quiere estudiar? Se debe respetar la unidad sobre la que se hace una investigación: profesionales de la salud, centros de tratamiento y domicilio.

Unidad de muestreo: Ej.: estudio para medir la prevalencia del uso de drogas en la universidad, la escuela y la población (edad 12-64). Método utilizado: muestreo aleatorio simple, por conglomerados, etc.

Es importante tener en cuenta que hay riesgos asociados a lo largo de todo el proceso.

Tema 4: introducción a la epidemiología

 Marya Hynes, Especialista en Investigación sobre drogas, Observatorio Inter-americano sobre Drogas(OID-CICAD)

Relatoría: Jaime Vanegas, CNCCO - Nicaragua

Conceptos explorados en esta sesión: Estudio: Incluye actividades tales como la vigilancia epidemiológica, las observaciones, las pruebas de hipótesis, las investigaciones analíticas y los experimentos. Distribución: Se refiere al análisis que muestra cuándo, dónde y qué tipos de personas son afectadas. Determinantes: Incluye los factores que influyen en la salud, sean de tipo físico, químico, biológico, social, cultural, económico, genético o conductual. Estados o fenómenos relacionados con la salud: Se refiere a enfermedades, causas de muerte, conductas como fumar, estados positivos de salud, reacciones a programas de prevención y uso de servicios sanitarios. Poblaciones específicas: Poblaciones con características identificables, por ejemplo, quienes pertenecen a una profesión determinada. Aplicación a la prevención y el control: Son los objetivos de la salud pública: promover, proteger y restaurar la salud. Epidemiología: incluye una serie de acciones y estudios; Sistemas de vigilancia locales y nacionales, estudio del uso de las drogas. Prevalencia: Es la proporción de individuos de una población que presentan un determinado trastorno en un momento dado. Numerador: Número de casos existentes de enfermedad en un momento determinado. Denominador: Población Expuesta al Riesgo. Énfasis: Presencia o ausencia de la enfermedad. El periodo de tiempo es arbitrario; es como "una foto" en un momento dado. Usos: Estima la probabilidad de enfermedad en la población en el periodo de tiempo que se estudia. Útil para el estudio de la carga de enfermedad en procesos crónicos y sus implicaciones para los servicios de salud. Incidencia: frecuencia de aparición de casos nuevos de un trastorno en un periodo de tiempo (nº de nuevos casos). Numerador: Número de casos nuevos de enfermedad durante un período de tiempo especificado. Denominador: Población Expuesta al Riesgo. Énfasis: Que el evento sea un caso nuevo. El momento en que comienza la enfermedad. Usos: Expresa el riesgo de pasar del estado sano al estado de enfermedad. La principal medida de frecuencia de enfermedades o procesos agudos, pero se usa también para enfermedades crónicas. Más útil que la prevalencia en los estudios de causación. Estudiamos los Métodos cuantitativos: La importancia de la Seriedad de los datos para investigar un problema; La aplicación de los métodos cuantitativos; La definición de la Pregunta de investigación. Vimos una breve reseña sobre los Estudios: Pueden ser de Encuestas, Observacionales, de Cohortes, Experimentales, etc.

Importancia de la recogida de datos: Hechos numéricos medibles u observables obtenidos en la investigación, las Influencias a lo largo del tiempo y su Confiabilidad. Descripción de Observaciones; Descripción estadística, Organización y suma de datos. Uso de Datos: Para reforzar la evidencia, Contrastar con una hipótesis, Evaluar los datos, Inferencia estadística, Generalizar conclusiones, Recomendar intervenciones o programas preventivos, Resultados deben aparecer en publicaciones previamente revisadas. ¿Cómo usamos los datos Cuantitativos en el Sistema de Salud Pública? Tratamiento, Prevención, Etc. Investigación epidemiológica: EPI: Entre, Sobre; DEMOS: Población; Objetivos: Etiología de la Enfermedad, Historia y prognosis de la enfermedad

Epidemiología en el contexto de drogas. Tiene como finalidad Investigar como las drogas se trasladan en las poblaciones, Determinar prevalencia de drogas en la comunidad, Estudio de la historia del uso de drogas en la comunidad, Evaluar la existencia de servicios de prevención y tratamiento, Proveer evidencia para decisión de políticas, regulación e intervenciones. Se realizó la pregunta: ¿Puede usted describir el uso de drogas en su país, por tiempo, lugar y población? ¿Tiene datos de soporte? Cada país participante dio una respuesta, sin embargo, la conclusión es que no tenemos la información o evidencia científica que nos permita responder con propiedad esa pregunta.





Estudiamos los conceptos: Endémico: Presencia sistemática, de manera regular, y sin variaciones apreciables de población afectada dentro de un segmento demográfico. Epidémico: El incremento significativo de casos en relación a los valores habitualmente observados. (Aumento sobresaliente de la realidad endémica). Finalmente estudiamos la estadística aplicada al problema de las drogas; Medidas Básicas como Mediana, media, moda, percentil, etc. y su implicancia de una política de prevención y de una política de tratamiento.

Tema 5: Introducción a la evaluación de programas

 Pernell Clarke, Coordinador de información e investigación para el Caribe, Observatorio Inter-americano sobre Drogas (OID-CICAD).

Relatoría: Indirah Belle, BNDA - Bahamas

Al comienzo de la sesión, se presentó a los participantes la importancia de la evaluación, así como las razones comunes por las que las personas no evalúan los programas. Desde el inicio, los participantes participaron en el proceso de aprendizaje y se les invitó a emitir sus opiniones sobre "¿Por qué es necesario evaluar?"

Los comentarios de un representante de Granada enfatizaron el hecho de que la evaluación asegura que el tiempo y los recursos no se desperdicien. La delegada de Dominica habló sobre el proceso de evaluación que ayuda la rendición de cuentas. El representante de Guatemala habló acerca de su utilidad en relación a que es un medio por el cual descubrimos si el programa está funcionando bien o mal y cómo se pueden hacer mejoras para lograr los objetivos. Otro punto importante planteado en la discusión tenía que ver con la replicación. Otro encuestado de Granada declaró que "cuando los programas son evaluados y hay un descubrimiento de que son efectivos, los resultados de la evaluación pueden ayudar con la replicación de ese programa". Otras razones presentadas por el Sr. Clarke incluyeron la oportunidad de ser informados sobre los resultados no deseados y de mantener informados a los donantes. La principal razón dada para explicar por qué las personas no realizan evaluaciones se incluyó el miedo. El miedo tenía que ver con el hecho de que el programa no ha funcionado y esto puede tener implicaciones para el desperdicio de recursos, financiación, etc. Además, algunas personas comparten la filosofía de que las evaluaciones son irrelevantes para lo que hacen. Otra razón importante fue la falta de experiencia. Se alentó a los participantes a buscar ayuda y a trabajar más estrechamente con los colegas y las otras agencias en sus países respectivos, quienes tienen la experiencia relevante. Otro punto clave expresado en esta sesión fue expresado por El Salvador, quien señaló que las evaluaciones deben ser objetivas y realizadas por personas independientes.

Después de esta discusión, el Sr. Clarke presentó una visión general de los tipos de evaluación y de cómo se usan en este ámbito. A continuación, se presentó un enfoque paso a paso para la elaboración de un plan de evaluación. Discutió cada componente del plan que se extiende en orden secuencial desde la documentación sobre las metas y los objetivos del proyecto / programa; Preparar el modelo lógico y las preguntas de evaluación; Recolección de datos y muestreo; Análisis de datos e informes. Los participantes también recibieron una guía básica de las habilidades de un buen evaluador y recordaron las consideraciones éticas, culturales y comunitarias al realizar una evaluación.

La sesión finalizó con la participación de los estudiantes en un ejercicio práctico. Los estudiantes se agruparon en dos grupos, basado en el idioma hablado, inglés o español. A cada grupo se le pidió que desarrollara un modelo lógico y un plan de evaluación basado en la información en un estudio de caso. Los estudiantes tuvieron que escoger un estudio de caso desde tres opciones, basadas en escenarios implicando lo siguiente: 1. Transmitir anuncios de radio y televisión sobre los peligros del uso de drogas. 2. Conferencias y presentación sobre el uso y abuso de drogas en las escuelas locales. 3. Prestación de servicios de tratamiento de drogas. Ambos grupos hicieron su presentación sobre el estudio de caso núm. 2 que tiene que ver con la prevalencia del uso de drogas en general y el uso de drogas por los estudiantes de primaria y secundaria. Debido a las restricciones de tiempo, ambos grupos sólo pudieron desarrollar un modelo lógico para el escenario y discutir algunas etapas del plan de evaluación.

El Prof. Clarke explicó que el modelo lógico describe el programa / proyecto como una imagen o un diagrama. En el desarrollo de un modelo lógico básico, se tuvieron que dar respuestas modelo a cuatro preguntas. (1) ¿Quién y con qué recursos? (Entrada) (2) ¿Qué se hará? (Actividades) (3) ¿Qué se producirá? (Resultados) (4) ¿Cuáles son los efectos del programa a corto, medio y largo plazo (Resultado)?

El grupo de habla española presentó primero y empezó explicando que el tiempo era inadecuado pero que presentaría lo que tenían. El presentador comenzó explicando el objetivo del programa y proporcionó los pasos de acción que condujeron al proceso de evaluación. Explicó que la meta del programa era aumentar la conciencia de los daños del uso de drogas; disminuir la prevalencia entre los que consumen y guiarlos hacia un tratamiento apropiado. Explicó también





que se llevaría a cabo una serie de discusiones con estudiantes, administradores, padres y proveedores de tratamiento para obtener información y establecer acuerdos. Después de estas actividades, se dedicaría tiempo a elaborar planes de estudio o materiales de curso sobre los daños del uso de drogas; alternativas al uso de drogas y la puesta en marcha de un mecanismo de apoyo necesario para que los estudiantes que usen y abusen de drogas. También indicó que se elaboraría una encuesta para que se pudiera obtener información al comienzo del programa, que se pueda comparar más tarde. Tras estas actividades se desarrolló un plan de evaluación.

El grupo de habla inglesa hizo su presentación a continuación sobre el mismo escenario. El primer presentador discutió los componentes del modelo lógico basado en la información del escenario. El segundo presentador habló sobre las etapas de acción del proceso de evaluación. Los puntos principales de esta presentación incluyeron: la aprobación ética; la realización de una evaluación de necesidades; el uso de un grupo de comparación y el diseño de intervenciones tanto para los estudiantes de primaria como de secundaria educación. Además, realizar pre y post pruebas para medir el cambio de conocimiento / comportamiento de los estudiantes a lo largo del tiempo y el diseño de intervenciones tanto para la prevención del uso de drogas como para el tratamiento del abuso de drogas.

Tema 6: Cómo presentar la información e interpretar los resultados

o Novie Younger-Coleman, Professor at University of West Indies, Jamaica

Relatoría: Carlos Javier Capote, ONA - Venezuela

Existen diversas maneras de cómo presentar la información de manera cualitativa o cuantitativa lo importante es identificar claramente que se está midiendo y caracterizando, ejemplo poblaciones o grupos. A través de diferentes estudios se podrán realizar interpretaciones de los datos obtenidos en una muestra, prevalencias, ciclos de vida, beneficios en la población, seguimientos y variaciones. Es importante resaltar que las no respuestas en los datos recolectados en los instrumentos deben ser considerados en los análisis. El estudio transversal nos aporta además de la caracterización de muestra estudiada nos aporta debilidades, fortalezas, a través de una data histórica permitiendo hacer evaluación y seguimiento. Durante un proceso de análisis de datos es necesario identificar o clasificar las variables (categóricas y discretas), (Cualitativas o Cuantitativas) iniciando con la media y el promedio.

Al momento de presentar los resultados, se debe considerar que en un informe escrito lo más recomendable es mostrar los datos en tablas, en caso de presentaciones es recomendable hacerlo en gráficos, si se desea mostrar la totalidad de los datos cualitativos se recomienda usar gráficos de cajas.

Estimaciones e intervalos: Las medias, las estimaciones estándar, los intervalos de confianza, nos permiten caracterizar los datos lo más cercano a la realidad de lo que se estudia, así como la diferencia entre dos grupos ajustados a la realidad.

Análisis, Interpretación y presentación de los Resultados: Hoy en día los análisis estadísticos se llevan a cabo a través de programas para computadoras, utilizando paquetes estadísticos, estos paquetes son sistemas integrados de programas para computadoras diseñado para el análisis de datos. Cada paquete tiene su propio formato, instrucciones, procedimientos y características. El análisis de los datos se efectúa utilizando una matriz de datos guardada en un archivo, el tipo de análisis estará determinado por el nivel de medición de las variables, las hipótesis y el interés del investigador a través de estadística descriptiva para cada variable.

Las distribuciones de las frecuencias pueden presentarse de manera absoluta o relativa en lo que respecta a las relativas pueden presentarse gráficamente, tomando en consideración las tendencias centrales (moda, mediana y media), variabilidad y las desviaciones.

En algunas ocasiones es necesaria la utilización de análisis estadísticos inferenciales que permitan generalizar una muestra a la población destinada a probar hipótesis y estimar parámetros.

Cuando se está realizando una investigación científica es necesario tomar en consideración los intervalos de confianza o la probabilidad de cometer un error o equivocarse para ello es necesario pruebas estadísticas perimétricas.

Tema 7: Introducción a la metodología cualitativa

o Héctor Cardona, Catedrático de la Fundación Universitaria Sanitas, Colombia

Relatoría: Marco Ayala, CONALTID - Bolivia

Objetivo: "Facilitar comprensión metodológica". Competencias: Características – Principios metodológicos Desarrollo: Observatorios de lo local a lo nacional; Documentos no circulan en la RED no se conocen los mismos; Asesorías metodológicas.





Principios: Importante conocimiento y el método; Descartes: dualismo; Newton: observación directa; Cuanta diferencia existe en la diversidad

¿Son suficientes los métodos cuantitativos? Darle valor al sujeto investigado que conoce las vivencias; Movimiento epistemológico; Diversificar metodologías; Nuevas formas de relaciones humanas; Percepción sensible; Busca de otras formas; Representatividad deficiente...; Se han trabajado diferentes proyectos en la temática, especialmente Chile-Brasil-España.

Conclusiones: Métodos conductivos; Complementarios; Estudios de profundidad; Percepción de las áreas de investigación donde no llegan las encuestas ...; Participación y factores de profundidad; Sujeto investigador es más importante que el investigado.

Sesión Plenaria Discusión sobre la Agenda de investigación o Pernell Clarke, OID-CICAD

o Marya Hynes, OID-CICAD

Moderación: José Marín, SENDA – Chile Facilitación: Ioanna Yasemi, ADC - Chipre

El objetivo de la sesión fue, ceder a la CICAD-OEA un espacio para explorar con los países las necesidades prioritarias de investigación en la región de la CELAC, así como los requisitos de capacitación, que se utilizarían para redactar un plan respectivo para los próximos 2-4 años. A lo largo del debate, estas fueron aclaradas y clasificadas en las siguientes categorías: Estudios generales de población; Estudios escolares; Investigaciones específicas sobre la heroína; Conducción bajo la influencia del uso de drogas; Seguimiento y evaluación de la reducción de daños; Armonización de los servicios; Mercado y consumo de nuevas sustancias psicoactivas (NPS); Enfermedades infecciosas entre los CDI; Estudios penitenciarios; Ensayos de control clínico sobre el tratamiento farmacológico del uso de metanfetamina; Evaluación de programas de prevención y tratamiento.

Las necesidades de formación, por otra parte, se clasificaron de la manera siguiente: Sistema de alerta temprana; Estudios epidemiológicos; Traslado de la evidencia a la política; Análisis de los datos; Métodos indirectos y estimaciones; Meta Análisis de indicadores para informar las políticas de drogas; Fortalecimiento de los OND; Estudios epidemiológicos; Tratamiento / respuestas a la comorbilidad.

Como se señaló, aunque COPOLAD no incluye la incorporación de estudios dentro de su plan de trabajo, las especificaciones anteriores sobre las necesidades de investigación se tendrán en cuenta por parte de CICAD-OEA para fines de financiación y redacción del plan de trabajo.

Conclusiones, evaluación y diplomas Sesión de clausura

- o Michael Tucker, NCDA Director Jamaica
- o Teresa Salvador-Llivina, Directora COPOLAD
- o Marya Hynes, OID-CICAD
- o Jose Daniel Marín Montecinos, SENDA Chile

Moderación: Rafael Sánchez, SECCATID – Guatemala Facilitación: Viktor Mravčík, VLADA – Czech Republic

Para la sesión de clausura, se invitó a representantes de cada una de las regiones participantes en la 1ª Semana Anual de Observatorios de COPOLAD II, a realizar una síntesis sobre lo que, consideraban, les había aportado la semana, en términos de alcance de objetivos; definición de los grupos de trabajo previstos (objetivos, metodología acordada, manifestación de interés de países participantes, composición y el enfoque, etc.); así como las aportaciones derivadas de las sesiones de capacitación. La retroinformación general de los representantes de los países fue muy positiva, coincidiendo que las experiencias intercambiadas entre las regiones de la UE y la CELAC deben mantenerse y reforzarse a través del desarrollo de las actividades previstas en el plan de trabajo de COPOLAD. Las organizaciones internacionales (OEDT, CICAD) que participan en COPOLAD como entidades colaboradoras, señalaron la importancia de mantener el alto grado de comunicación mutua y la cooperación alcanzados hasta el momento, como elementos esenciales para contribuir a alcanzar el objetivo de esto Componente de COPOLAD: el refuerzo y consolidación de los OND en cada país.

La Directora de COPOLAD cerró la sesión agradeciendo la activa y excelente participación de todos los países y organizaciones, e informando que la propuesta final sobre los contenidos de los grupos de trabajo, se definirá hasta marzo / abril de 2017, atendiendo al ejercicio exploratorio realizado durante la semana, las necesidades identificadas tanto a través del estudio sobre observatorios (2016), como durante esta 1ª semana anual de OND, así como las manifestaciones de interés y de liderazgo expresadas por cada país para contribuir al avance de las actividades previstas.